

Sección Nacional

RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Entrevista con el Presidente de Nicaragua

Los días 7 y 8 de agosto últimos se reunieron en la isla de Cozumel, territorio de Quintana Roo, los presidentes de México y Nicaragua.

En su discurso de bienvenida, el Presidente de México manifestó que los países latinoamericanos deben unirse si están conscientes, al mismo tiempo, de su debilidad individual y de su fuerza colectiva. Añadió: "en el campo de la economía, como en todos los demás, debemos comenzar a respetarnos a nosotros mis-

mos si queremos que se nos respete en otras latitudes".

El Presidente de México se refirió a la necesidad de reducir la dependencia y los desequilibrios crecientes que se derivan de los pagos por concepto de regalías y patentes a cambio de tecnologías que no fueron concebidas para resolver nuestros problemas y que no representan, muchas veces, más que la adquisición de conocimientos obsoletos.

Por su parte, el Presidente de Nicaragua destacó la importancia de su visita para estrechar más los vínculos amistosos que unen a los pueblos de México y Nicaragua. Dijo: "Hoy mi patria, en nueva semejanza con México, goza de estabilidad política y económica, de solidez monetaria y de paz social". Añadió que para Nicaragua es de gran utilidad el bagaje de conocimientos técnicos mexicanos y que aprovechará la oportunidad que se le brinda, "para en mixta colaboración hacerle llegar estos beneficios a los nuestros". Finalmente, apuntó que Centroamérica debe integrar su mercado para poder competir con el mundo actual y asimismo debe acercarse a sus vecinos para intensificar el intercambio comercial.

A continuación se celebró una reunión de trabajo, presidida por ambos jefes de Estado, en la cual participaron funcionarios y hombres de negocios de México y Nicaragua. Los funcionarios mexicanos ofrecieron la más amplia ayuda al gobierno y a los hombres de empresa de Nicaragua para acelerar sus programas de desarrollo. Asimismo, ofrecieron créditos a largo plazo y tecnología tanto para empresas industriales, como para obras de infraestructura.

Al día siguiente, los presidentes de México y Nicaragua firmaron una declaración conjunta en la cual se decide nombrar las comisiones previstas en los convenios de asistencia recíproca y de intercambio cultural suscritos entre los dos gobiernos el 17 de enero de 1966. Asimismo, declaran estar de acuerdo en incrementar las inversiones conjuntas, especialmente las relacionadas con los productos agroindustriales y en iniciar la cooperación y asistencia técnica en materia de irrigación.

Se acuerda canalizar a través de los institutos de comercio exterior de ambos países el intercambio de la producción de granos en época de escasez y el intercambio de cooperación técnica sobre el

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste. En cada número se ecogen informaciones sobre acontecimientos acaecidos hasta el final del mes precedente.

La economía mexicana en el primer semestre de 1971

Panorama general

Para una adecuada evaluación del comportamiento de la economía mexicana durante la primera mitad de 1971, es preciso tener en cuenta su desarrollo reciente, atendiendo en particular a fenómenos que, como el crecimiento de los precios o el desequilibrio del sector externo, manifestaron condiciones críticas en 1970. En tal año, el índice de precios al mayoreo en la ciudad de México se incrementó en 6.0%, más del doble de la cifra registrada en los últimos años.

Desde 1968 se empezó a advertir un aumento en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, debido principalmente a la expansión de las importaciones originada en la aceleración de la inversión pública. Aunque en 1969 se observó una corrección transitoria, la tendencia deficitaria se agudizó en 1970, llegando el desequilibrio a su nivel más alto: 866 millones de dólares. Esto se debió en gran parte al incremento de 18% en la importación de mercancías, impulsado por la alta tasa de crecimiento del producto nacional (7.7%). Otro de los factores determinantes del desequilibrio fue la baja producción agrícola del ciclo 1969-1970 que, además de provocar importaciones extraordinarias de alimentos y materias primas agrícolas, ocasionó una reducción de las exportaciones

(0.9%), en virtud del descenso de las ventas de productos como el algodón, que se cuentan entre los más importantes de la exportación mexicana.

Lo anterior exigió la introducción de algunos ajustes de política que permitieran consolidar la situación económica a corto plazo y sentar las bases para una posterior aceleración del desarrollo. Entre las principales medidas gubernamentales destacan: el control de la expansión monetaria y la elevación de encajes bancarios; los ajustes tributarios y la supresión de subsidios injustificados; el fomento a las exportaciones y la restricción de las importaciones. Este conjunto de medidas se orientó a comprimir las presiones inflacionarias, mejorar la posición financiera del gobierno, frenar el crecimiento del déficit en cuenta corriente y limitar el endeudamiento externo.

Pese a las adversas condiciones de 1970, y como consecuencia de las medidas adoptadas, la actividad económica continuó creciendo en el primer semestre de 1971, pero se registró una clara desaceleración en algunas ramas básicas, sobre todo en la industria de la construcción y en las productoras de bienes de consumo duraderos. Las tasas de crecimiento en algunas industrias de bienes intermedios fueron menores a las del primer semestre de 1970 (vidrio plano, de 22% a 12%); otras se estancaron (cemento gris).

La desaceleración de la industria de la construcción; obedeció en gran medida a que se registró un retraso

en las obras públicas; debido a la reorientación de las inversiones y a los ajustes que requirió el perfeccionamiento de los sistemas administrativos y de control del gasto público. La contracción de las erogaciones, especialmente de capital, se inició en el último trimestre de 1970, como recurso para atenuar las presiones inflacionarias.

El menor ritmo de la construcción —que provocó un elevado desempleo temporal— y el establecimiento de algunas reformas tributarias, contribuyeron a reducir el gasto en algunos bienes de consumo, principalmente duraderos. La información para el primer semestre de 1971 revela algunos descensos, aunque no generalizados, de la producción; por ejemplo: la de refrigeradores, televisores y lavadoras se redujo en 13, 16 y 6 por ciento, respectivamente. En contraste, el valor de la producción de automóviles para personas se incrementó en 8% aproximadamente, pero las ventas crecieron a menor ritmo. La tendencia negativa no fue generalizada; por ejemplo la tasa de crecimiento de la producción de estufas pasó de 5.5 a 7.0 por ciento entre los períodos que se examinan.

Durante enero-julio del presente año, el ritmo de crecimiento de los precios se ha atenuado sensiblemente, sobre todo a partir del mes de abril. Mientras que en enero-julio de 1970 el índice general de precios al mayoreo en la ciudad de México se incrementó en 6.5%, en el mismo período de 1971 lo hizo en sólo 4.2%. La tasa de crecimiento de los precios de los bienes de consumo fue de 5.2% y la

de los bienes de producción, de 2.6%. El índice general de precios al consumidor se elevó en 5.5% en el mismo período, tasa ligeramente superior a la de enero-julio de 1970.

Sectores productivos

La cosecha de maíz en el ciclo 1970-71 fue de 9.6 millones de toneladas, es decir, 6.2% superior a la del ciclo anterior; la de trigo disminuyó en 14.3% pues sólo se obtuvieron 1.9 millones de toneladas, y la de algodón continuó descendiendo, al producirse únicamente 1.4 millones de pacas (decremento del 17.4%). Se tienen noticias de que, gracias a la cosecha de 1971-1972, durante el segundo semestre del año se conseguirá una recuperación del 20% aproximadamente en la producción algodонера, con lo que se reactivará la economía de las zonas productoras y se mejorarán las exportaciones de este producto. En general, durante 1971 se obtendrá un mayor volumen exportable, por las favorables expectativas del ciclo agrícola.

Los indicadores de la minería no muestran un comportamiento uniforme; así, la producción de cinc se ha mantenido prácticamente estancada y la tendencia a la baja de los precios ha influido en que la producción de plata y plomo disminuyeran 1.3% y 4.7% respectivamente. Con la entrada en operación de la planta de Inguarán se impulsó la producción de cobre, que creció 9.4% y se aceleró la regularización de la actividad en el cerro del Mercado y en la mina La Esperanza, provocándose un fuerte crecimiento en la producción de hierro (14.6%) y coque (40.1%). En contraste, la producción de azufre se redujo en 11.5%.

En el primer semestre del año las tasas de crecimiento de la industria manufacturera fueron en general inferiores a las del mismo lapso en 1970. La producción de lingotes de acero creció en 2.7%, mientras que el año anterior lo había hecho al 6.8%; las de sulfato de amonio y superfosfato de calcio siguieron decreciendo; en cambio la producción de urea aumentó a un ritmo apreciable (16.6%). La industria química continuó siendo el

sector más dinámico: la producción de fibras químicas creció en 17.0%, la de ácido sulfúrico 29.7% y la de sosa cáustica en 5.5%. La generación de energía eléctrica creció en 14% durante el primer semestre de 1971, mientras que la tasa para el mismo período de 1970 había sido de 15%.

Las tasas de crecimiento de algunos productos de la petroquímica se redujeron; tal es el caso del dodecibenceno, que pasó de un 9.2% en el primer semestre de 1970 a -21.8% en el presente año. Los motivos principales de esta reducción fueron las desfavorables perspectivas en los mercados de exportación y la necesidad de desviar parte de las materias primas hacia la producción de gas licuado. La tasa de crecimiento del amoníaco anhidro pasó de 32.4% en el primer semestre de 1970 a -13.0% en el mismo lapso de 1971. En este caso el factor decisivo fue el paro temporal (casi dos meses) de la planta de 1 000 toneladas diarias en Cosoleacaque. Se registraron aumentos significativos en las tasas de crecimiento del tolueno y del benceno, debido a la difundida utilización del tolueno como solvente, y a que la producción del benceno está íntimamente ligada con la de aquél.

Sector externo

En el primer semestre del presente año se advirtió una relativa recuperación de las relaciones comerciales con el exterior, que tiende a reforzarse, de acuerdo con la información disponible para el mes de julio. Así, se logró detener el crecimiento del déficit de la balanza comercial, manteniéndolo hasta el momento en niveles que no rebasan a los del mismo lapso de 1970. Las exportaciones se mejorarán probablemente en el segundo semestre por las perspectivas favorables de la agricultura y de algunos productos pesqueros.

La importación de mercancías, que en los primeros siete meses de 1970 aumentó en 17.5%, durante el período enero-julio de 1971 lo hizo en sólo 0.8%. La restricción en las importaciones totales es más notoria a partir de abril de 1971, ya que entre ese mes y el de julio se redujeron en

3.9% con relación a los mismos cuatro meses de 1970.

Las exportaciones de mercancías durante el período enero-julio, no obstante haberse visto afectadas por una reducción de 52% en las ventas de algodón, todavía como resultado de la baja cosecha de 1970-71, fueron superiores en 1.7% a las del mismo lapso de 1970. En este caso también el período abril-julio muestra una mayor aceleración, pues en esos meses las exportaciones se incrementaron en 3.9% en relación con el mismo lapso de 1970.

Los ingresos brutos de divisas por turismo muestran un incremento de casi 10% en el primer semestre del año, en comparación con igual lapso de 1970, cuando la tasa registrada fue de 11.4%. Para aumentar los ingresos por este concepto se han iniciado ya los proyectos, en unos casos, y las obras en otros, de varios centros turísticos en la zona del Caribe de la península de Yucatán, en la costa del Pacífico y en la península de Baja California.

Sector financiero

La captación de recursos en moneda nacional por parte del sistema bancario mexicano se incrementó en un 16.3% de junio de 1970 al mismo mes de 1971. Las operaciones financieras del país se desarrollaron dentro del marco ya tradicional de estabilidad, durante la primera mitad del año, a pesar de la situación financiera internacional y de problemas transitorios que afectaron a los bancos de depósito. El sector financiero mexicano canalizó volúmenes crecientes de recursos al sector público.

Las medidas tributarias aplicadas al iniciarse la presente Administración, han contribuido al crecimiento de los ingresos ordinarios del Gobierno federal. Estos factores, conjugados con la política moderada de gasto, la cancelación de subsidios importantes, como el del azúcar, y la reorientación de las inversiones públicas, han permitido detener el crecimiento del déficit gubernamental durante el primer semestre de 1971, y reducir el ritmo de endeudamiento.

almacenamiento y conservación de los mismos, con el concurso de Almacenes Nacionales de Depósito, de México. Asimismo, ambos países convienen en compartir experiencias y promover asistencia técnica en el campo de las exploraciones y explotaciones petroleras.

En el comunicado conjunto se especifica que México hará esfuerzos promocionales con el objeto de incrementar la compra de productos nicaragüenses y que se propiciarán proyectos de complementación industrial que permitan el aprovechamiento de recursos naturales que puedan ser absorbidos por los dos mercados. También se estudiarán ofrecimientos para ampliar líneas de crédito que financien operaciones comerciales y proyectos específicos de desarrollo económico.

Finalmente, se acordó proceder al nombramiento de comisiones mixtas que estudiarán las necesidades existentes y los recursos disponibles para la formulación de planes completos a desarrollar, teniendo presente el deseo manifiesto de incrementar las relaciones económicas entre los dos países.

COMERCIO EXTERIOR

Misión comercial a Guatemala y Costa Rica

En el transcurso de los últimos días del mes de julio último, una misión comercial mexicana, encabezada por el Secretario de Industria y Comercio, visitó Guatemala y Costa Rica con el propósito de incrementar el intercambio comercial entre México y esos países, a fin de equilibrar las balanzas comerciales; analizar las posibilidades de aumentar las inversiones mixtas y las de complementación industrial; llevar a cabo programas conjuntos en materia de comunicaciones y turismo; poner en práctica distintas formas de cooperación técnica, y promover los convenios culturales vigentes.

La balanza comercial de México y Guatemala denota un saldo favorable para nuestro país, que continúa creciendo como lo demuestra el que haya pasado de una cifra de 5.8 millones de dólares en 1966 a 7.8 millones en 1970. Asimismo, la balanza comercial con Costa Rica es favorable a México, en tanto que en 1966 el saldo fue del orden de 3.3 millones de dólares, en 1970 ascendió a 4.8 millones.

Durante la visita, se llevaron a cabo la Tercera Reunión de la Comisión Bilateral México-Guatemala y la Primera Reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación Económica México-Costa Rica. Derivadas de las mismas, surgió la necesidad de analizar sistemática y cuidadosamente una selección de productos susceptibles de ser intercambiados.

Por otra parte, el Director General del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., hizo saber que se habían confirmado las líneas de crédito otorgadas a Costa Rica hace varios años para la importación de bienes mexicanos. También se concedieron créditos a mediano plazo para la adquisición de bienes de capital y se ofreció asistencia técnica.

En materia de inversión mixta, México tiene muchas oportunidades en Centroamérica, en virtud de que el costo de adaptación de la tecnología es menor al que supondría adaptar una tecnología que proceda directamente de un país industrializado, debido a que en nuestro país el proceso de asimilación de la tecnología ha tenido algunos avances. Concretamente, se convino en que México y Costa Rica realizarían inversiones conjuntas en algunos renglones como la fabricación de nylon y poliéster, empaques de celulosa, pulpa de papel y bagazo de caña, plásticos, fertilizantes, alimentos balanceados, licores, relojes de pulsera y máquinas para producir tortillas.

Por lo que ve al turismo, se acordó hacer más expeditos los trámites aduanales y migratorios y establecer el circuito turístico aéreo conocido como la "Ruta Maya". Dicho circuito comunicará en su primera fase las ciudades de Tikal y Guatemala, en Guatemala, y las de Mérida, y posiblemente alguna del estado de Chiapas, en México.

De igual forma, se adoptaron medidas tendientes a establecer nuevas rutas marítimas en Centroamérica y el Caribe. Por lo que hace al intercambio cultural, las misiones en cuestión decidieron intensificar aquellas medidas contenidas en los convenios ya establecidos.

SECTOR AGRICOLA

La industria azucarera en 1970

En fechas recientes se dio a conocer el informe que el Consejo de Adminis-

tración de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V. (UNPA-SA), rindió a la Asamblea General Ordinaria respecto de las actividades correspondientes al año de 1970. Dicho informe se divide en cuatro partes: I. Producción; II. Ventas; III. Precio, y IV. Requerimientos futuros.

Producción

a] *Caña*. En la zafra 1969-1970 se cultivaron con caña de azúcar 413 629 ha, y se cortaron 402 852, cifra que superó en 1 809 a la del ciclo anterior. En dicho ciclo se cortaron 24.5 millones de ton de caña, es decir, un promedio de 60.9 ton por ha. Del total cultivado, el 60% correspondió al sector ejidal y el resto a la pequeña propiedad.

La superficie fertilizada fue mayor en 6.7% a la del ciclo 1968-1969. Este hecho, junto con una mayor área irrigada, contrarrestó en parte los efectos adversos de los fenómenos climáticos que dieron origen a un descenso en el rendimiento agrícola (de 67.4 ton por ha en 1968-1969 a 60.9 en 1969-1970), elemento decisivo en la disminución de la producción de azúcar respecto al ciclo 1969.

b] *Azúcar*. Durante el ciclo 1969-1970, la producción de azúcar fue de 2.2 millones de ton. El 72.2% de dicha producción se obtuvo en los estados de Veracruz, Sinaloa, Jalisco y Tamaulipas.

Por otra parte, el rendimiento en fábrica de la caña superó en 1.7% al de la zafra anterior.

Ventas

a] *Internas*. En 1970, el consumo de azúcar ascendió a 1.8 millones de ton, es decir, 6.2% más que un año antes. De dicho total, la industria absorbió el 41.4% y el consumo doméstico el resto. Cabe señalar, que en 1970 el consumo del sector industrial se incrementó en 9.5% con respecto a 1969, en tanto que el consumo doméstico lo hizo en sólo 3.9 por ciento.

En 1970, el consumo *per capita* llegó a 38.1 kg, lo que significó un aumento de 1.1 kg con respecto al año anterior.

b] *Exportaciones*. En 1970 se exportaron 592 536 ton de azúcar al mercado estadounidense, con un valor de 1 164 millones de pesos. El precio promedio por kg fue de 1.96 pesos. De estas

ventas, 14 936 ton se realizaron con cargo a la cuota de 1971. En 1970, Estados Unidos le asignó a México una cuota inicial de 474 758 ton que posteriormente se incrementó a 652 559 ton cortas valor crudo. Este volumen representa alrededor del 5.6% de las necesidades totales de Estados Unidos.

Los envíos de azúcar al mercado estadounidense se efectuaron en su mayor parte por el puerto de Veracruz.

c) *Existencias.* Las existencias al 31 de diciembre de 1970 ascendieron a 326 933 ton, cifra que representa el 14.8% de la producción de la zafra y el 17.8% del consumo de dicho año.

Precio

Con objeto de evitar la crisis de la industria azucarera, el Gobierno de México, expidió dos decretos con fecha 17 y 18 de diciembre de 1970.¹ A través del decreto de 17 de diciembre se autorizó una elevación en el precio del azúcar, en tanto que por medio del segundo se creó la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

Se señala en el informe de la UNPASA que la reestructuración de la industria azucarera dará lugar a un incremento de la producción que permitirá que el mercado interno se equilibre y que la exportación de azúcar continúe siendo un importante renglón de la balanza de pagos de México.

Requerimientos futuros

En mayo de 1970, el Consejo de Administración de la UNPASA, aprobó el plan de producciones para el período 1972-1976. Para el consumo actual consideró conservador un incremento anual de 5%. Asimismo, el plan señala que para 1973 se exportarán 650 000 toneladas. Este plan está sujeto a la revisión de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.

DESAROLLO INDUSTRIAL

Pemex: situación y perspectivas

El 27 de julio último, el Director General de Petróleos Mexicanos rindió un in-

forme de la situación que guarda la empresa petrolera nacional, en una sesión extraordinaria del Consejo de Administración, con asistencia del Presidente de México.

El Director General expresó que a finales de 1970 el valor de los activos de PEMEX ascendió a más de 27 000 millones de pesos y los ingresos a 13 500 millones, por lo cual PEMEX sigue siendo la empresa más importante del país. Asimismo, informó que durante el año pasado PEMEX ocupó el primer lugar como inversionista y como contribuyente a la hacienda pública.

Señaló el Director de PEMEX que las reservas probadas ascendieron a 5 570 millones de barriles, entre crudo, condensado y gas natural. De 1938 a 1970 se han extraído y utilizado 4 392 millones de barriles, lo que significa que las reservas totales descubiertas por la industria nacionalizada suman 8 684 barriles. Añadió que de 1971 a 1976 se tendrán que producir, de acuerdo con los incrementos esperados en la demanda, 2 338 millones de barriles de hidrocarburos y, por tanto, las reservas deberán incrementarse de los 5 570 millones de barriles actuales a 9 090 millones en 1976. La política de PEMEX respecto a la magnitud de las reservas consiste en disponer de una relación de 20 a 1 entre las reservas y la producción anual.

Añadió el Director que en el aspecto de explotación se invertirán de 1971 a 1976, 8 922 millones de pesos en pozos de exploración y 5 510 millones en pozos de desarrollo; se adquirirá equipo de perforación, terminación y reparación con un valor de 2 603 millones; se instalarán tuberías submarinas y plataformas para perforación en el fondo del mar por un valor de 2 000 millones; se construirán instalaciones de superficie para recolección por 1 917 millones, y estaciones de compresión por 1 114 millones.

En el aspecto de la petroquímica básica, la inversión total acumulada en plantas, instalaciones y buques especiales asciende a la suma de 4 707 millones de pesos. El crecimiento de la producción, durante el período 1971-1976, de 20 productos seleccionados, deberá crecer a un ritmo anual de 12.7% para satisfacer las necesidades de la demanda efectiva. Para esto será necesario invertir en los próximos seis años 2 267 millones de pesos.

Las plantas petroquímicas que iniciarán sus operaciones en 1971 son: en Pa-

jaritos, la planta criogénica, la terminal y la de etileno, la de óxido de etileno, la de cloruro de etilo y en La Venta, la planta criogénica.

Las ventas interiores durante 1970 ascendieron a 12 296 millones de pesos y los ingresos por exportación fueron de 1 135 millones. A finales del mismo año, los pasivos totales de PEMEX sumaban 13 610 millones; mientras que en ese año el patrimonio de la empresa aumentó en 970 millones en relación con el año anterior, en razón al aumento de la reserva para exportación y del aumento de las utilidades.

En su intervención, el Presidente de México manifestó que durante un tercio de siglo el proceso de desarrollo industrial de México se ha efectuado bajo el signo, bajo los auspicios del petróleo, que pertenece a la nación. Afirmó que el dinamismo actual de PEMEX, observado en el informe de su Director General, tiene íntima relación e incluye de manera directa el crecimiento industrial del país en su conjunto.

Añadió: "que el entusiasmo patriótico derivado de la expropiación petrolera siga latiendo en nosotros y que un prudente optimismo, con visión del futuro, con laboriosidad y con sentido de responsabilidad, continúe haciéndonos trabajar en la industria petrolera y en todos los asuntos relativos a la misma, a fin de que nuestro país consolide la base de su progreso económico y de su independencia frente a factores retardatarios internos y externos, que la propia industria petrolera nacionalizada independiente ha venido a contrarrestar y a los cuales ha venido a responder".

Evolución reciente del sector de generación de energía eléctrica

Durante la sesión del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, efectuada el pasado 22 de julio, el Director General de la misma dio a conocer el informe de las actividades realizadas dentro del sector de generación de energía eléctrica y el programa de expansión del mismo para los próximos años. La sesión del Consejo, a la que asistió el Presidente de México, fue presidida por el Secretario de Industria y Comercio y, en el transcurso de la misma, varios miembros del Consejo externaron comentarios sobre los temas tratados. A continuación se recogen los aspectos más sobresalientes de la sesión de referencia.

¹ Véase "Azúcar: modificación de precios y reorganización de la industria", *Comercio Exterior*, enero de 1971, p. 32.

Informe de las actividades realizadas por la CFE y del programa de expansión

Por lo que respecta al sector de generación de energía eléctrica, se afirmó que es uno de los más dinámicos de la actividad económica nacional, como lo demuestra el hecho de que su tasa promedio de crecimiento, en la última década, se ubique en un nivel del 13%, en tanto que el crecimiento promedio del PNB fue, en este mismo lapso, de aproximadamente 6% anual.

En cuanto al consumo, el sector industrial absorbió en 1970 el 52% de la energía vendida y en 1962 esta *ratio* fue del 45%. El incremento en este período fue del 145%. En la agricultura, el consumo en términos de kilovatios, tuvo un incremento durante el lapso de referencia del 117%. A su vez, el consumo familiar se elevó en 1962-1970 en un 152%, porcentaje superior al crecimiento de la población.

Al destacarse los aspectos de electrificación rural, se informó que hasta 1970 se electrificaron 10 000 poblaciones con más de 9 millones de habitantes.

Programa de expansión del sector generación de energía eléctrica

En 1970, la capacidad instalada fue de 6 millones de kw, lo que implica un incremento del 8.4% respecto al año anterior. Se prevé que al terminar 1971 se alcance un incremento del 10.2%, respecto a 1970, y equilibrar así la producción y la demanda a través de la operación de plantas con una capacidad instalada de 6.7 millones de kw.

En 1972 deberá ponerse en servicio la primera unidad de la planta hidroeléctrica de La Villita y entrarán en operación, a partir de febrero, la cuarta y quinta unidades en Monterrey; seis unidades en el Sistema Central; dos unidades en Cerro Prieto; una en Ciudad del Carmen; una en Delicias; una en Chetumal; tres en Santa Rosalía y la cuarta unidad en el valle de México.

Para 1973, la capacidad instalada ascenderá a 8.9 millones de kw, incremento que se logrará a fin de eliminar cualquier desequilibrio entre la oferta y la demanda de energía eléctrica. Al año siguiente la capacidad será de 10.6 millones de kw; en 1975 de 11.5 millones y en 1976 de 12.7 millones. Lo anterior implica que al concluir el presente sexenio se habrá más que duplicado la capacidad instalada con relación a 1970. A su vez, las necesidades de energía eléctrica del país, que en 1970 fueron de

26 000 millones de kwh, en 1976 habrán pasado a ser de casi 49 000 millones, lo que representa un incremento anual promedio del 11.1 por ciento.

Para cubrir tal demanda, se ha proyectado la construcción de plantas generadoras que deberán entrar en operación en el presente sexenio, con una capacidad aproximada de 6.6 millones de kw. De esta cifra, 4.5 millones de kw serán térmicos y 2.1 millones hidráulicos. Para 1976, de los 12.7 millones de kw instalados, el 58% corresponderá a plantas termoeléctricas y el 42% a plantas hidroeléctricas.

En cuanto al aspecto social, el informe señala que en 1970 el 60% de la población mexicana disfrutó de suministro eléctrico y se calcula que en 1976 esta proporción será del 81%. En 1970, el consumo anual por habitante fue de 612 kwh, y para 1976 esta cifra se calcula en 900 kwh, considerando el incremento de la población.

En la actualidad, los energéticos que se utilizan en México son principalmente gas y petróleo, sistemas hidráulicos y carbón, que significan respectivamente el 88.0%, el 8.4% y el 3.6% del consumo. Ello indica que el país depende en proporción muy importante del petróleo y del gas para satisfacer sus necesidades energéticas.

Por lo tanto, es necesario diversificar las fuentes de energía y tener presente la posibilidad de usar recursos hidráulicos, fósiles, recursos térmicos y nucleares. De manera especial, el informe contempla el empleo de energía nuclear, cuyos primeros proyectos datan de 1968 y que conforme a los estudios elaborados se determinan reservas del orden de más de 3 000 ton de uranio y posibles yacimientos aún no descubiertos. El examen de esta situación determina la conveniencia de iniciar el programa de aprovechamiento de los recursos nucleares mediante la construcción de una planta de 600 000 kw de capacidad nominal, que entraría en operación en 1976.

La inversión que demanda la edificación de tal planta es de, aproximadamente, 1 600 millones de pesos, incluyendo la primera carga de combustibles.

Por lo que hace a la electrificación rural, el programa correspondiente para el presente año prevé abastecer de energía eléctrica a 1 280 poblaciones con 710 000 habitantes. Las poblaciones que quedan por electrificar en 1971-1976, se caracterizan por su escaso nivel de población, tratándose en promedio de loca-

lidades con 588 habitantes. El programa sexenal contempla la prestación del servicio a más de 5 millones de habitantes en 9 000 poblados.

Al cumplirse este programa 15 millones de habitantes del sector rural recibirán energía eléctrica, o sea el 70% de la población proyectada en este sector para el año de referencia; quedarán sin electrificar rancherías y núcleos de población inferiores a 100 habitantes.

En otro orden, respecto a la unificación de frecuencias, que desde que se inició la anterior década, se ha planteado su necesidad, se indicó que ha de cambiarse la frecuencia del sistema central de 50 a 60 ciclos por segundo, con objeto de integrarla al sistema eléctrico nacional. Se explicó que el sector eléctrico cuenta con 7 grandes sistemas, de los cuales 3 abastecen a zonas que comprenden el Distrito Federal y 18 estados de la república, región que se considera la más importante tanto por su concentración demográfica como industrial. Dos de estos tres sistemas operan a 60 ciclos, mientras que el central a 50; los cuatro restantes también funcionan con una frecuencia de 60 ciclos.

Esta dualidad de frecuencias impide la interconexión de los tres sistemas y el aprovechamiento de los excedentes disponibles para cubrir las carencias de los otros en las horas de máxima demanda. Asimismo, redundando en una elevación sustancial de los gastos de las empresas que generan electricidad, y representa un costo adicional para los fabricantes de equipos y aparatos eléctricos, así como para los usuarios de los mismos, debido a que la producción tiene que programarse para operar en ambas frecuencias.

En virtud de que el área que comprende el sistema central es sumamente extensa, los procesos de unificación y adaptación de los equipos y aparatos de los usuarios deberán llevarse a cabo con una meticulosa coordinación.

Con el propósito de llevar a cabo esta tarea se sugirió la creación de un organismo que se encargue de: a) proporcionar asistencia técnica para la cuestión de los equipos de los usuarios industriales y comerciales; b) adaptar los equipos de uso común en los hogares y los de uso normal de ejidatarios y comuneros. La unificación de frecuencia se realizará en el período 1972-1977.

A partir de junio de 1972, se iniciará el cambio a razón de 20 000 kw por mes, cifra que crecerá progresivamente.

El costo total de la unificación de la frecuencia se estima en 1 600 millones de pesos, de los cuales 400 millones corresponden al cambio de los sistemas eléctricos y 1 200 millones al de los aparatos y equipos de los usuarios.

Por lo que hace al aspecto financiero, se hizo saber que en 1970 la Comisión Federal de Electricidad obtuvo utilidades netas de 440 millones de pesos. Su condición financiera ha hecho posible que obtenga los recursos crediticios necesarios sin tener que recurrir, por lo general, al otorgamiento de garantías de instituciones gubernamentales. Desde 1966 ha colocado en Europa cuatro emisiones públicas de bonos y se prepara una más para el presente año.

En el mercado externo, la mayor ayuda financiera proviene del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el que ha otorgado numerosos préstamos y con el que la CFE tiene actualmente en ejercicio un crédito concertado en 1970 por 125 millones de dólares. También la Comisión ha iniciado las negociaciones para que se le concedan nuevos créditos a fin de respaldar la construcción del programa de obras que abarca el período 1972-1973.

En el mercado interno, el sector eléctrico obtiene cooperación económica de Nacional Financiera, S. A., la que en diversas ocasiones ha refinanciado volúmenes importantes de deuda conforme a convenios suscritos entre el Banco Mundial y el Gobierno federal. De esta suerte, Nacional Financiera acaba de otorgar un préstamo para ese sector por 211 millones de pesos, con un plazo de 13 años y un interés del 4.5 por ciento anual.

Además, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos ha intervenido en fechas recientes en el financiamiento que demanda la CFE. Dicho organismo y su filial, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, planean invertir en las obras que comprenden este programa 28 100 millones de pesos, con un presupuesto anual que en principio será de 4 100 millones para 1971, y que alcanzará 5 100 millones en 1976. Hasta ahora la inversión correspondiente a 1971 lleva un curso normal, habiéndose efectuado, durante el primer semestre del año, el 46% de la erogación presupuestal.

En lo tocante a adquisiciones, se ha sostenido la tesis tendiente a promover el desarrollo del país en el sentido de que se absorba una proporción cada vez mayor de productos mexicanos. Sin embargo, existen algunos obstáculos que li-

mitan dicha política, éstos se refieren al contenido y magnitud de la oferta, a que los precios de los productos mexicanos no resultan competitivos frente a los productos internacionales y a la calidad de los mismos.

En este orden, se hizo un llamado al sector industrial a fin de que mejore su productividad, introduzcan tecnologías modernas que permitan abatir los precios y mejorar la calidad de los productos que el sector de generación de energía eléctrica demanda. En el marco internacional, el BIRF ha abierto líneas de crédito para la Comisión Federal de Electricidad y se han contratado otras adicionales con instituciones financieras oficiales de los países proveedores de equipo, que funcionan conjuntamente y bajo la supervisión del Banco Mundial.

Comentarios sobre el informe y programa

Como se señaló anteriormente, varios miembros del Consejo externaron su opinión en torno al informe y los programas de trabajo que dio a conocer el Director de la Comisión Federal de Electricidad. De esta suerte, el Secretario de Recursos Hidráulicos se refirió a la cooperación de la dependencia a su cargo en los programas de electrificación, por lo que hace a la perforación de pozos y al abastecimiento de agua potable.

El Secretario del Patrimonio Nacional mencionó la importancia de que el Consejo hubiese aprobado el cambio de frecuencia a 60 ciclos en la zona central del país, como parte fundamental del proyecto de unificación de frecuencias que se lleva a cabo.

En relación a la participación de los industriales en la oferta de componentes que requiere el sector de generación de energía eléctrica, el Secretario de Industria y Comercio afirmó que el sector industrial está llevando a cabo un esfuerzo dentro del ámbito económico del país que tiende a superar las deficiencias que se le imputan. Asimismo, aludió las nuevas medidas en el sentido de reducir al máximo las importaciones no necesarias a través de la acción del Comité de Importaciones del Sector Público.

El Director general de Petróleos Mexicanos señaló la estrecha relación que existe entre el organismo a su cargo y la CFE. Subrayó que la construcción de la planta generadora de energía nuclear permitirá a Petróleos Mexicanos disponer de ocho millones de barriles de combustible, logrando así una mejor distribución de los energéticos que produce.

TURISMO

Cancún: un proyecto piloto de desarrollo turístico

El 5 de agosto último el Banco Interamericano de Desarrollo anunció haber aprobado un préstamo equivalente a 21.5 millones de dólares destinados a desarrollar la infraestructura turística en la isla de Cancún, territorio de Quintana Roo. Este proyecto de desarrollo turístico fue considerado en sus aspectos técnicos y sociales por una misión del BID que visitó México en agosto de 1969. En esa ocasión, los funcionarios de la misión recibieron estudios y datos del proyecto mencionado, particularmente el memorándum denominado "Descripción general del proyecto de infraestructura turística en la costa de Quintana Roo" en el cual se destacan las bases del proyecto turístico señalado.

Con fecha 15 de diciembre de 1969, la oficina del BID en la ciudad de México, S. A., de la presentación hecha al Directorio Ejecutivo del propio BID del documento mencionado: El Directorio encontró factible el proyecto y recomendó continuar su estudio en el entendido que las autoridades mexicanas deberían dejar tales estudios terminados para proseguir las negociaciones correspondientes, que se concluyeron recientemente.

Los recursos del préstamo ahora formalizado se transferirán al Fondo de Promoción de la Infraestructura Turística (INFRATUR), que se creó el 2 de mayo de 1969 por un contrato de fideicomiso entre el Gobierno federal y el Banco de México, S.A., como fiduciario. El propósito de INFRATUR es promover y realizar las obras relacionadas con el Programa de Infraestructura Turística diseñado por el propio Gobierno federal para el desarrollo de nuevos centros turísticos de importancia y la mejora sustancial de otros que han demostrado ya su potencialidad como foco de atracción.

El préstamo fue extendido a la Nacional Financiera, S.A. También participan en el proyecto las secretarías de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos. Los fondos procederán de los recursos ordinarios de capital del BID hasta el equivalente de 21.5 millones de dólares, de los cuales hasta un monto de 16 millones se desembolsarán en dólares y otras monedas, excepto pesos mexicanos, incluyendo 6 444 000 dólares que se desembolsarán en moneda de países no miembros y hasta el equivalente de 5 400 000 dólares en pesos mexicanos.

El préstamo será amortizado en un plazo de 18 años a partir de la fecha de la firma del contrato, mediante 30 cuotas semestrales consecutivas y en lo posible iguales, la primera de las cuales se cubrirá tres y medio años después de la fecha mencionada. El tipo de interés será del 8% anual, pagadero mensualmente sobre los saldos deudores, haciéndose efectivo el primer pago seis meses después de la fecha del contrato. El desembolso del préstamo se hará en un período de tres años.

Materialmente, el proyecto consiste en la construcción de una ciudad turística en la costa del territorio de Quintana Roo, abarcando la zona comprendida entre Puerto Juárez y Tulum, teniendo como eje principal la isla de Cancún, y comprende la construcción de las siguientes principales obras:

En el aspecto de infraestructura vial, se construirán:

a] Un aeropuerto internacional a 17 kilómetros del empalme de las carreteras Puerto Juárez-Tulum y Puerto Juárez-Mérida.

b] Un puente de 80 metros de longitud para unir la isla con la zona continental.

c] Ampliación del muelle de Puerto Juárez y trabajos de dragado y relleno.

d] Un aliscafo para el servicio de pasajeros.

En el aspecto de ingeniería sanitaria:

a] Introducción de agua potable para una población futura de 40 000 habitantes.

b] Instalación de un sistema de alcantarillado sanitario para igual población.

c] Erradicación de la flora y fauna nocivas y saneamiento ambiental de la Isla Mujeres.

Dentro de las obras de electrificación, se construirá una línea de transmisión de 150 km de longitud. Se instalará una central telefónica con capacidad final de 1 000 líneas.

En el aspecto urbanístico, el proyecto comprende:

a] Construcción de calles y avenidas, plazas, jardines y parques.

b] Acondicionamiento de la zona comercial turística.

c] Construcción de un centro de convenciones, una casa-club de golf y los servicios conexos.

d] Restauración arqueológica de las ruinas de origen maya.

Se espera que el sector privado construya en un plazo corto 750 cuartos de hotel de primera clase. Por otra parte, el Gobierno federal asegurará la construcción de 670 viviendas para una población inicial de 4 000 habitantes.

El costo total del programa se estima en 47.1 millones de dólares, el préstamo del BID cubre aproximadamente el 46% del total, el Gobierno federal cubrirá el 22% y un 32% será aportado por INFRATUR.

Por lo que respecta a las inversiones del sector público, se estima que en el plazo de amortización solicitado, serán recuperables las inversiones, incluyendo intereses, con base en los estudios de preinversión realizados.

Parte de la inversión se pagaría con la venta de 207.3 hectáreas de la isla Cancún. Considerando la inversión realizada, el valor de la tierra fluctuaría entre 47.80 y 92.18 pesos por metro cuadrado.

El proyecto de Cancún es el primero a presentarse en los términos del Programa Integral de Infraestructura Turística, cuyas bases generales propician el desarrollo turístico para consolidar e incrementar, a corto y mediano plazo, el número y volumen de gastos de turismo extranjero al interior del país. Además, el proyecto estimulará y asegurará la oportunidad de la inversión privada en instalaciones turísticas y del flujo masivo del turismo extranjero a las zonas escogidas.

Entre los propósitos fundamentales del programa están el fomento de nuevas fuentes de trabajo en zonas de potencial turístico donde existen núcleos importantes de población de bajos ingresos; diversificar los centros de atractivo turístico e incrementar los ingresos de divisas en cuenta corriente de la balanza de pagos por este concepto, estimando que este sector es el más susceptible de aumentarse a corto plazo.

La selección de Cancún, se realizó con base en los siguientes factores:

a] Su ubicación en la península de Yucatán, región de recursos naturales y alternativas de desarrollo limitadas.

b] La posición geográfica que guarda con las islas del Caribe y su cercanía a los principales centros de ingreso y generación de turismo de Estados Unidos.

c] Sus atractivos naturales, comparables a otros centros turísticos del Caribe.

Por su ubicación, de hecho en tierra firme, Cancún permitirá un mejor impacto regional del gasto turístico, presentando posibilidades ilimitadas para establecer y desarrollar poblaciones cercanas.

OPINIONES Y COMENTARIOS

Análisis de la concentración de recursos bancarios

El periódico *El Día* del 9 de agosto último publicó un interesante ensayo del economista Alvaro de Albornoz sobre la concentración de los recursos de la banca privada en México. Por otra parte, el número correspondiente al mismo mes de la revista *Negocios y Bancos* contiene comentarios y cifras sobre el mismo tema. A continuación se sintetizan los puntos más sobresalientes de ambas publicaciones.

En el examen de Alvaro de Albornoz, se analiza la evolución de las instituciones de crédito privadas para concluir que actualmente la tendencia que se observa, en términos generales, es a que los organismos privados bancarios formen grupos financieros encabezados por una institución, que a través de determinados organismos, controla las siete formas bancarias permitidas dentro de la regulación bancaria nacional.

Por lo regular, estos tipos de grupos han optado por las instituciones financieras y los bancos de depósito; las primeras tienen la ventaja de que pueden promover empresas, lo que les permite tener un extenso campo de acción, que representa también la posibilidad de controlar a empresas e incluso ramas de la actividad económica; por su parte, los segundos han recibido estímulos como son la utilización de instalaciones especiales, y un aparato administrativo que permite captar recursos a través de distintos departamentos.

Además, al controlar ambas clases de organismos, los grupos financieros se colocan en una situación que les hace posible establecer los tipos de préstamos interbancarios con objeto de aumentar sus financiamientos y reducir sus costos.

En otro orden, los recursos captados por el sistema bancario mexicano en su conjunto, durante 1960-1968, pasaron de 40 480 millones de pesos en el primero de esos años a 148 388 millones en el último con un incremento anual de 17.3%. La captación total de estos recursos puede estudiarse desde dos aspectos, el primero como captación en moneda nacional y extranjera, y el segundo por instituciones nacionales y privadas.

De esta suerte, la captación en moneda nacional fue en 1960 de 30 242 millones de pesos corrientes y la captación en moneda extranjera de 10 238 millones de pesos, o sea que la primera representó el 74.7% y la segunda el 25.3% del total. En 1968 estas mismas cifras fueron como sigue: en moneda nacional se elevó a 118 800 millones de pesos corrientes y en moneda extranjera a 29 599 millones, es decir, en términos relativos, la primera significó el 80.1% y la segunda 19.9% de la captación total. Así, se deduce que la captación de recursos financieros en moneda nacional creció a una tasa anual de 19.0%, en tanto que la captación en moneda extranjera lo hizo en un 14.0 por ciento.

En cuanto al tipo de instituciones bancarias divididas en públicas y privadas, las primeras representaron en 1960 el 43.1% de la captación total de recursos, las instituciones nacionales el 10.5%, el Banco de México el 21.1%, y el 25.3% restante comprende la captación en moneda extranjera.

En términos absolutos, en 1968 los recursos captados en moneda fueron de 82 236 millones para las instituciones privadas, 18 235 millones para las instituciones nacionales y 18 329 millones de pesos corrientes para el Banco de México.

Por lo tanto, el crecimiento de las instituciones privadas fue de 4.7 veces durante el período 1960-68 y su tasa de crecimiento de 23.4% anual. Las instituciones nacionales de crédito aumentaron su captación a lo largo del mismo período en una tasa anual de crecimiento del 19.0% y el Banco de México incrementó sus volúmenes captados con un ritmo del 9.4% anual.

Alvaro de Albornoz señala que existe un extraordinario dinamismo en la captación de los recursos de las instituciones privadas, siguiendo en importancia las nacionales y, finalmente, el Banco de México con una diferencia considerable.

El financiamiento total concedido por el sistema bancario durante el lapso de

referencia ascendió de 39 781 millones de pesos corrientes, a 138 768 millones de pesos, lo que arroja una tasa anual de incremento del 16.7 por ciento.

De este total, en 1960 las empresas y particulares absorbieron 34 137 millones de pesos, equivalentes al 85.8%, y 5 644 millones fueron absorbidos por el gobierno federal, lo que representa el 14.2 por ciento.

En 1968, del financiamiento total, las empresas y particulares recibieron 103 585 millones de pesos corrientes, equivaliendo al 74.7% y el Gobierno federal, 35 183 millones de pesos corrientes, o sea el 25.3% restante.

De lo anterior se deduce que el financiamiento otorgado al Gobierno federal aumentó a una tasa anual del 31.2%, en tanto que el recibido por empresas y particulares lo hizo a un ritmo del 15.6 por ciento.

Si se aplica una clasificación sectorial al financiamiento total concedido a la producción y al comercio, se infiere que en 1960 el primero absorbió el 64.5% y el segundo el 21.3%; en 1968 estos porcentajes pasaron a ser del 57.0% y 17.7%, respectivamente. El financiamiento total otorgado a la industria fue en 1960 del 49.7%, a la agricultura del 14.7% y a la minería del 0.1%. En cambio, en 1968 su participación relativa se modificó como sigue: el 45.0% correspondió a la industria, el 11.1% a la agricultura y el 0.9% a la minería.

"El incremento de financiamientos recibidos por la industria entre 1960 y 1968, fue de 3.2 veces, a una tasa anual de 15.0%, la minería aumentó 1.9 veces con una tasa anual de 35.0 por ciento."

Al hacer el estudio de la concentración de la banca privada, el autor la agrupa por regiones y por recursos.

En el examen regional se toma como base el lugar donde se contratan las operaciones crediticias. Sólo ocho entidades (Nuevo León, Distrito Federal, Chihuahua, Sonora, Jalisco, Coahuila, Baja California y Veracruz) concedieron el 88.27% del valor total de los créditos prendarios, en 1960; en 1968, este término relativo fue del 85.83%. Por lo que hace a los préstamos hipotecarios, incluyéndose los destinados a vivienda de interés social, cinco entidades (Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Baja California y Sonora) operaban el 71.2% del valor total en 1960 y el 91.54% en 1968.

En la apertura de créditos simples o

en cuenta corriente, y de habilitación o avío y refaccionarios, siete entidades (Distrito Federal, Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Coahuila, Sonora y Baja California) tenían el 85.23% del total en 1960 y el 79% en 1968.

Por lo que hace a descuentos y préstamos directos, siete entidades (Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Baja California, Sonora y Coahuila) reunían en 1960 el 82.38% y en 1968 el 80.17 por ciento.

Finalmente, de las inversiones en acciones, bonos y valores, únicamente tres entidades (Distrito Federal, Nuevo León y Chihuahua) cubrían el 86.77% y el 85.23% de la inversión global, en 1960 y 1968 respectivamente.

Alvaro de Albornoz afirma que nuevamente se comprueba la idea de que la concentración bancaria está determinada por la concentración de la producción de bienes y servicios, *grosso modo*. Si bien es cierto que el sistema bancario contribuye a la concentración, también es cierto que lo hace sobre la base de una estructura de producción y de comercio previamente establecida. En virtud de que las economías occidentales carecen de una planificación, ya sea imperativa o indicativa, se produce este tipo de concentración geográfica, que pretende una mayor rentabilidad, a corto y mediano plazo, resultado de las ventajas de la integración en sus distintos aspectos.

"Para que una política bancaria tuviera buenos resultados, en el camino de la descentralización, se requeriría un cambio estructural de la organización de los sistemas productivos y distributivos, basado en una jerarquización de los objetivos a alcanzarse y en una designación de los instrumentos necesarios para ello."

En cuanto al tipo de recursos captado por las instituciones bancarias privadas, las de depósito y ahorro en 1960, que sumaban 1 003 instituciones, el 71.59% estaba controlado por 13 oficinas centrales. En 1968, existían 1 615 instituciones de las cuales el 74.3% eran controladas por 14 bancos.

El examen de las sociedades financieras denota que doce oficinas matrices controlaban en 1960, el 76.12% de los recursos totales; en 1968 las doce financieras más importantes tenían el 83.9% de los recursos.

Por otra parte, las sociedades hipotecarias observaban en 1960 una situación

de concentración que se manifestaba en el hecho de que cinco de estas sociedades controlasen el 66.52% de los recursos hipotecarios. En 1968 fueron siete los bancos hipotecarios que controlaban el 78.46% de los recursos de este tipo.

“En los tres tipos de institución analizados —señala el autor— resalta la tendencia a agudizarse del problema de la concentración, y en algunos casos, el mismo capital ha controlado una proporción mayor de los recursos.”

Por lo que se refiere a la concentración por grupos bancarios, en 1960, nueve de ellos controlaban el 75.23% del número de instituciones, el 73.95% de los recursos totales, el 63.27% del capital exhibido y el 70.65% de las utilidades. En 1968 los siete principales grupos manejaban el 81.04% del número de instituciones, el 78.41% de los recursos, el 66.38% del capital exhibido y el 72.02% de las utilidades.

Se hace notar que la importancia relativa de cada grupo se ha modificado en función de la competencia oligopolística que tiene lugar dentro del sistema bancario, lo que también ha traído consigo fusiones y uniones dentro de estos mismos grupos.

Todo este material lleva a concluir que los grupos financieros operan en gran medida como si fuesen empresas con numerosos departamentos, cada uno con sus funciones específicas, intercambiando recursos, personal y servicios.

“Dado el poder económico que detentan y lo diversificado de sus operaciones, se ha pensado que pueden constituir un obstáculo para conseguir la distribución óptima de los recursos.”

Sin embargo, es necesario reconocer que poseen todas las ventajas de la integración, lo que les permite otorgar financiamiento a grandes empresas como las que ya existen en el país, proporcionar un mayor número de servicios a costos más bajos, y por otra parte, ofrecen para el público en general una situación de mayor confianza.

No obstante, es obvio que de alguna forma restringen el desarrollo de empresas que, por no estar relacionadas con los grupos financieros, no obtienen financiamiento en los volúmenes y condiciones que otras empresas lo hacen.

Asimismo, “su fortaleza y diversificación les permite tener más capacidad para limitar la efectividad de las medidas de la banca central”.

Por último, Alvaro de Albornoz manifiesta que la existencia de los grupos financieros es un hecho irreversible, y que lo importante es regular su operación, perfeccionar los instrumentos de control de la banca central y revisar la legislación bancaria. Cabe aclarar que el autor no considera las nuevas medidas en materia bancaria, pues como se muestra a lo largo de su análisis, éste comprende tan sólo el período 1960-1968.

De otra parte, en el número citado de *Negocios y Bancos* se hace notar que un examen de la distribución geográfica de la cartera de la banca privada denota que los recursos bancarios de la capital del país crecen a un ritmo muy superior al de los de provincia, y que esta diferencia en el ritmo de crecimiento es, año con año, más aguda.

En efecto, al 30 de abril de 1971 la cartera total de bancos privados mostraba un saldo de préstamos en vigor por 14 409 millones de pesos, de los cuales el 50.07% correspondían al Distrito Federal y el 49.93% a la provincia. Diez años más tarde, los saldos de préstamos en vigor se habían incrementado hasta 85 925 millones de pesos, de los cuales el Distrito Federal absorbía el 58.45% y el resto del país el 41.55%. La participación del Distrito Federal en los préstamos para actividades industriales pasó de 55.93% en abril de 1961 a 65.30% en el mismo mes del año en curso; en el caso de los créditos al comercio, la proporción absorbida por el Distrito Federal fue de 53.97% en abril de 1961 y de 60.17% en abril de 1971.

Esta situación, a juicio de los editores de *Negocios y Bancos*, exige “una serie de cambios en varios problemas complejos económicos, políticos y sociales”.

Premios de Ciencia y Tecnología 1970

El pasado 4 de agosto se llevó a cabo la ceremonia de entrega de los premios de Ciencia y Tecnología que otorga anualmente el Banco Nacional de México, S. A. Dicha ceremonia estuvo presidida por el Director General del Banamex, con la asistencia del jurado calificador: doctor Pablo González Casanova, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ingeniero Manuel Zorrilla, director del Instituto Politécnico Nacional; ingeniero Fernando García Roel, rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; ingeniero Alejandro Álvarez Guerrero, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales; señor Guilebaldo Flores Fuen-

tes, presidente de la Conferación Ganadera, y doctor José Guevara Calderón, director de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El primer premio en el ramo industrial de ciencia y tecnología fue otorgado a la investigación “Proceso para la obtención de proteína de origen unicelular utilizando hidrocarburos del petróleo”, del que son autores el Dr. Carlos Casas Campillo, el Ing. Hiram Medrano Roldán y el químico biólogo Sergio Larrera Reynoso. La investigación de referencia permitió desarrollar un proceso para obtener proteínas alimenticias mediante la propagación de levadura tipo “cándida”, utilizando soluciones minerales y querosinas. Las proteínas son de alto valor nutricional, pues contienen todos los aminoácidos esenciales para la nutrición animal y humana y algunos de ellos, como la lisina, el triptofano y la treonina, en elevada proporción. Únicamente la metionina se encuentra en cantidades limitadas. Sin embargo, el producto proteínico de levadura contiene cantidades significativas de vitaminas de complejo B y su calidad nutricional ofrece ventajas con respecto a las proteínas del trigo, del maíz, el frijol y la soya.

A su vez, el primer premio de ciencia y tecnología en el ramo agropecuario fue otorgado al estudio “El problema de la interacción genético-ambiental en genotecnología vegetal”, elaborado por el doctor en agronomía Fidel Márquez Sánchez. Dicho estudio señala que el agrónomo fitogenetista, al seleccionar los mejores individuos de sus poblaciones de plantas cultivadas que intenta mejorar, toma en cuenta exclusivamente su forma exterior o sea su fenotipo, pero necesita recurrir a métodos genotécnicos que eliminen hasta donde sea posible la influencia ambiental y permitan conocer cómo actúan los efectos de la interacción genético-ambiental para utilizarlos de acuerdo con los objetivos prefijados. (El fenotipo es el resultado de la acción conjunta de los genotipos de los individuos, de la influencia ambiental y de la interacción genético-ambiental.)

Por último se entregaron diplomas al doctor Luis Esteva Maraboto, por su trabajo “Regionalización sísmica de México para fines de ingeniería”; al doctor Daniel Reséndiz Núñez y a los ingenieros Guillermo Springall C., Juan M. Rodríguez y Raúl Esquivel Díaz, por su investigación conjunta “Información reciente sobre las características del subsuelo y la práctica de ingeniería de cimentación en la ciudad de México”, y al ingeniero Alfonso Gutiérrez P., por su trabajo “Texto guía forestal”.